# JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
# RAMIRIQUÍ BOYACÁ

## AÑO 2022
## TRASLADO EN SECRETARIA SEÑALADO EN EL ARTICULO 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO

| No. Radicación | Clase de Proceso | Demandante | Demandados | Término | Fecha de Fijación | Inicia | Vence | Ver |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2019-00091 | EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA | JEFFERSON STEYN ALFONSO ÁVILA | GILMA SOCORRO VANEGAS ROMERO | 3 DÍAS, ARTS. 446-110 DEL C.G.P. ACTUALIZACIÓN LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO | Feb-3-2022 | Feb-04-2022 | Feb-08-2022 | |

PARA INFORMAR LEGALMENTE A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL PRESENTE TRASLADO EN SECRETARIA **(ACTUALIZACIÓN LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO**) SE FIJA ESTE EN LUGAR PÚBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL DESPACHO Y EN LA PÁGINA WEB DEL JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE RAMIRIQUÍ (https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-promiscuo-municipal-de-ramiriqui/), PARA LOS FINES DE PUBLICACIÓN Y CONSULTA, HOY **03 DE FEBRERO DE 2022**.

MARTHA INÉS MIGUEZ BARRERA
Secretaria